

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

DECLARACIÓN SOBRE CADUCIDAD Y BAJA PADRONAL DE CIUDADANOS EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE

Conforme al procedimiento establecido en los artículos 42 y 58 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57 de 2003 de Medidas para la Modernización del gobierno Local, así como la resolución de 28 de abril de 2005, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, en el Ayuntamiento de Sonseca se están instruyendo los expedientes de baja por caducidad en el padrón municipal de habitantes de las personas mas abajo relacionadas.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal, procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992 citada anteriormente, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Ayuntamiento de Sonseca, departamento de Secretaría, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estimen oportunas o interponer los recursos procedentes.

Nombre y Apellidos	N.º de identificación
ALEKSANDRA KRAEVA	6759803
IKRAM BENSILIMAN	X-4697427-E
ANDREA LORENA VIVANCO	27019895-N
JIMMY ALEJANDRO ARMIJOS TITUANA	X-8507283-C
ELIA FRANCISCA NIETO LARA	X-4939447-J
WILLMAR CEBALLOS MEJÍA	X-6198732-W
MEHBOOB AZAM	KG-617845
HERLAN VACA ZABALA	3938001
NATALI MARIANA SILVA LÓPEZ	C-0851269
CAROL MERCEDES LÓPEZ ZAPATA	Y-0943171-R
MOHAMED LAHLALY	X-5348722-A
MOHAMMAD SAQIB	H-360203
MOHAMMAD ATIF ASHRAF	K-048790
NESTOR JOSÉ NIETO CEVALLOS	X-3966185-L
JOSÉ GUSTAVO SALAZAR COLALA	X-4186744-P
SERVIO TORRES CONCE	X-3147202-C
IVÁN RONALDO LARA NIETO	X-5339432-M
MAURICIO FELICIANO MALDONADO ORDOÑEZ	X-6702487-B
VIVIANA, COELLO FIERRO	X-8339486-P

Sonseca 10 de enero de 2013.-El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.- 635